

TEORÍA CRÍTICA DEL RADICAL LOVE*

Resumen: Históricamente la comprensión de las relaciones sexual-afectivas no ha sido abordada desde la ciencia, sino que ha sido situada en el marco de los instintos y de la irracionalidad. En este sentido, la teoría crítica del *Radical Love* realiza una contribución para la pedagogía crítica al permitir a las personas comprender los mecanismos que rigen en las emociones y en el proceso de elección de las relaciones sexual-afectivas. Se trata de comprender de quiénes nos enamoramos, por qué y a qué valores se entrelaza este deseo, puesto que todo ello puede tener una gran repercusión en nuestras vidas. Avanzar hacia esta comprensión nos da las herramientas para poder desarrollar unas relaciones afectivo-sexuales satisfactorias. También nos ofrece orientaciones para una educación preventiva de la violencia de género al permitirnos comprender los modelos de atracción en los que nos hemos socializado y que influyen en nuestro deseo y elección.

Palabras clave: modelos de atracción, pedagogía crítica, violencia de género.

**Fecha de recepción: 10/02/2009; fecha de aceptación: 08/05/2009; fecha de publicación: 04/12/09*

CRITICAL THEORY OF THE RADICAL LOVE

Abstract: The understanding of the sexual-affective relationships has historically not been tackled by science, but placed in the context of instincts and irrationality. In this sense, the critical theory of the Radical Love provides a contribution to critical pedagogy allowing people to understand the mechanisms that direct their emotions and the process of election in the sexual-affective relationships. It is about understanding who do we fall in love for, why and to which values is this desire linked being able to have a great repercussion in our lives as it provides us with the tools to develop satisfactory sexual-affective relationships. It also offers us guidelines for a preventive education regarding gender violence by enabling us to understand the attraction models in which we have been socialised and which are influencing our desire and elections.

Key words: models of attraction, critical pedagogy, gender violence.

TEORÍA CRÍTICA DEL RADICAL LOVE

Lena de Botton.

lenadebotton@ub.edu

Esther Oliver

estheroliver@ub.edu

Universitat de Barcelona.

La teoría crítica del *Radical Love* iniciada por Jesús Gómez representa una revolución en el análisis teórico de las relaciones afectivas sexuales con enormes implicaciones en el desarrollo de una pedagogía crítica que permita a las personas avanzar hacia relaciones pasionales, igualitarias y llenas de sentimiento. Igualmente, proporciona elementos imprescindibles para una educación preventiva de la violencia de género.

Dar respuesta a la violencia de género se ha convertido en un importante reto para los centros educativos. En la actualidad somos testigos de como a una edad muy temprana niños y niñas están sometidos al riesgo de la violencia de género. En las escuelas o institutos, esto se expresa desde comentarios, pasando por prácticas que incomodan, como el levantar faldas o presiones grupales para llevar a cabo acciones contra la propia voluntad, hasta llegar a situaciones de violencia física. Hay muchos elementos que explican por qué se produce la violencia de género, pero de entre todos ellos es fundamental el proceso de socialización que tenemos a lo largo de toda nuestra vida hombres y mujeres.

En este sentido, cabe preguntarse si la educación debería favorecer y reflexionar sobre el aprendizaje sexual-afectivo que niños/as y adolescentes reciben. Dado que las investigaciones y estadísticas internacionales (Bondurant, 2001; Banyard *et al*, 2005; Gross, A. *et al*. 2006) nos indican que muchas víctimas de violencia de género conocían su agresor, se hace urgente comprender las causas que conducen en estas ocasiones a iniciar relaciones afectivo sexuales o a sentirse atraídas por personas que no tratan bien.

En consecuencia lograr una comprensión sobre nuestras emociones, gustos y atracciones se rebela como un elemento clave. Esta línea de investigación fue iniciada por Jesús Gómez (2004) y su teoría del *Radical Love*, que ha permitido realizar una importante reflexión sobre los diferentes modelos de atractivo que determinan nuestras elecciones

de las personas con las que relacionarnos y sobre el papel de la socialización preventiva en la superación de la violencia de género. Gómez se interroga: ¿por qué y de quién nos enamoramos? En el desarrollo de sus aportaciones, este autor nos invita a reflexionar sobre nuestras elecciones, sobre lo que deseamos, sobre las personas que escogemos para tener relaciones y nos habla de relaciones que permiten combinar pasión y estabilidad, la razón con el enamoramiento.

Debido a que lo social ejerce una influencia sobre lo personal a través de nuestras interacciones con los otros, las elecciones que se realizan en el amor pueden ser transformadas a través de una reflexión compartida. Y en este punto es donde los centros educativos, profesorado, familia, etc., pueden favorecer una reflexión conjunta y un trabajo de aprendizaje compartido para favorecer el seguimiento de relaciones sexuales-afectivas en las que el atractivo se sienta hacia personas con valores igualitarios.

La pedagogía crítica sobre el amor nos desmiente explicaciones irracionales sobre la atracción y las emociones. Nos referimos a explicaciones que afirman, por ejemplo, que la pasión disminuye con el tiempo, durando entre 18 y 36 meses, momento en el que la acción de determinadas hormonas, sustancias y reacciones hacen prácticamente inevitable la desaparición de la pasión. Otro tipo de explicaciones señalan la inevitabilidad de “caer en los brazos de determinadas personas”. Sin embargo, desde la pedagogía crítica se afirma que el amor lo creamos las personas. Y como aquello que sentimos y aquello que nos gusta ha sido resultado de un aprendizaje a lo largo de nuestra vida, es importante construir y elegir unas relaciones sexual-afectivas sin violencia y satisfactorias, en las que la pasión y el sentimiento vayan unidos. En este sentido, la presente perspectiva confía en la capacidad de acción –y de transformación de las relaciones de poder –del actor, en la posibilidad de avanzar hacia interacciones que promuevan entre los y las adolescentes unos modelos de atractivo que los acerquen hacia relaciones afectivas basadas en el amor, el respeto, la pasión, el sentimiento, y los alejen de otras basadas en el dominio, la imposición o la violencia.

Todo ello debemos además enmarcarlo en un cambio más global de nuestras sociedades. Beck (1998) nos habla de una sociedad del riesgo y de cómo nuestras interacciones están marcadas por un proceso de reflexividad. Este contexto tiene una doble implicación: aunque crece la sensación de riesgo y de equivocarnos, nuestras posibilidades de decisión y elección han aumentado. Al mismo tiempo, en este cambio de paradigma societal la radicalización democrática de nuestras sociedades permite que las relaciones sexual-afectivas sólo se mantengan bajo determinadas condiciones y, habitualmente, buscan el ideal del amor romántico. Es decir, *durará mientras duren los sentimientos* (Gómez, 2004, 59).

1.- APORTACIONES TEÓRICAS SOBRE LA ELECCIÓN Y LA ATRACCIÓN EN EL AMOR

Como ya hemos mencionado anteriormente, dado que la elección se convierte en un aspecto clave para garantizar unas relaciones sexual-afectivas satisfactorias, el primer

paso ante la atracción hacia una persona que no presenta unos valores igualitarios y de respeto hacia los demás -y aunque parezca lógico- es justamente no elegirla. Ahora bien, esta decisión todavía no nos asegura una elección que garantice relaciones igualitarias y libres. Por tanto, el segundo paso es comprender la lógica que guía nuestros gustos para favorecer su transformación hacia aquellas personas que también compartan un deseo por la igualdad y la libertad.

En este sentido, una pedagogía radical del amor estará guiada por dos ejes fundamentales: en primer lugar la transformación del deseo, puesto que ésta tiene una base social, para, en segundo lugar, elegir de acuerdo a valores y principios democráticos. En todo este proceso de transformación, donde la razón se entrelaza íntimamente con la atracción y nuestros gustos, las tres esferas de las que nos hablaba Weber se equilibran: verdad, bondad y belleza. De este modo, la verdad representada por quienes nos atraen, se une a la bondad, que se identificaría con el deseo hacia personas que nos respetan. El principal reto para una teoría del *Radical Love* es cómo hacer que la atracción se dé hacia las personas que tienen valores democráticos e igualitarios. Para ello, la pedagogía debe fomentar la reflexión sobre las motivaciones y también sobre lo que no atrae o desmotiva.

¿Es posible -como nos plantea Gómez- unir la pasión con la estabilidad? ¿Y la atracción con la igualdad? Este autor observa como en algunos procesos de socialización se han normalizado ciertos valores a partir de los que se tiende a identificar, en ocasiones, la pasión con el sufrimiento (celos, indiferencia, desprecio, maltrato, atracción hacia lo prohibido o lo difícil, etc.). Este proceso de socialización explicaría por qué determinados perfiles de personas asociados a la dominación, la imposición o el desprecio se asocian en muchos casos a la atracción.

Las aportaciones de Jesús Gómez y sus posteriores desarrollos señalan la existencia de un modelo tradicional en el establecimiento de relaciones afectivo-sexuales, que definen de la atracción como pasión imposible de evitar, oponiéndola a la amistad y ternura. ¿En qué valores de la atracción y la elección se centra el modelo tradicional, y en cuáles pone su énfasis el modelo alternativo?

El modelo tradicional es heredero de una sociedad jerárquica marcada por el patriarcado, fundada en relaciones de poder, con identidades desiguales e individualistas. La distribución desigual de roles es la base social de este modelo; al hombre le tocaba ser cabeza de familia y a la mujer le correspondía casarse y ser ama de casa. A lo largo de los siglos este modelo patriarcal se ha ido adaptando a las distintas sociedades pero ha reproducido este sexismo y desigualdad.

En relación a este modelo tradicional, los distintos agentes de socialización (medios de comunicación, escuela, familia y grupo de iguales) transmiten, por un lado, el sentimiento de atracción hacia quien tiene más poder en el caso del chico, y hacia quien tiene más belleza en el caso de la chica. Por otro lado, se tiende a aprender o a desarrollar sentimientos de amistad, cariño, ternura y estabilidad hacia quienes tienen buenos valo-

res, que acostumbran a ser personas a las que se desvincula del atractivo. De este modo nos enfrentamos a la elección entre un amor pasional, ciego e “irremediable” que conlleva habitualmente sufrimiento, y un amor que conviene más pero que implica renunciar a la pasión y locura.

La perspectiva del modelo tradicional señala que el amor desenfrenado es tan inevitable como el sufrimiento que conlleva. En consecuencia, se considera que el amor está basado en el instinto, en la biología, y por tanto es lógico pensar que el enamorarnos nos “sale de dentro” y que no se puede hacer nada para evitarlo.

En contraposición a esta visión de las relaciones afectivo-sexuales, el modelo alternativo considera que no nos “sale” nada que no hayamos aprendido e incorporado a nuestra persona a lo largo de nuestra vida a través de las interacciones que tenemos con las y los demás.

2.- DOS MODELOS DE ATRACCIÓN. ¿CÓMO RECONOCERLOS EN LA PRÁCTICA?

A pesar de que actualmente se reclama democracia en la intimidad, así como una identidad construida sobre los principios de libertad e igualdad, no son siempre éstos los elementos que nos rigen cuando escogemos de quién nos enamoramos. A lo largo de la historia, muchos procesos de socialización han estado marcados por el deseo hacia la persona que representa el poder.

Este rol ha sido desarrollado, por ejemplo, por la figura del *mujeriego* o por las mujeres que han imitado este modelo masculino hegemónico en sus relaciones personales (Gómez, 2004; Giddens, 1995).

El *mujeriego*, término utilizado por Giddens (1995), es aquel que conquista a las mujeres y una vez conseguidas las abandona. Por otra parte, podemos encontrar mujeres que se enamoran del *mujeriego* y sufren subordinación y humillación. Giddens justifica esta conducta según los impulsos o a lo inevitable de la situación.

La imitación del modelo de masculinidad hegemónica por parte de las mujeres supone también la imposibilidad de llegar a establecer una relación igualitaria, ya que se basa en la imitación de un modelo desigual. Finalmente, dentro del modelo tradicional también encontramos parejas que sacrifican la pasión al entender que esta falta de pasión es la consecuencia lógica de priorizar la estabilidad y el sentimiento en su relación.

No obstante, el modelo alternativo nos señala cómo el amor y las relaciones sexual-afectivas pueden transformarse, ya que nada sucede de manera inevitable (Gómez, 2004). El amor se construye desde el diálogo con distintas personas. En este modelo alternativo se señala, por ejemplo, la importancia de construir las relaciones presentes a partir de un análisis profundo de cómo nos han influido nuestras relaciones en el pasado.

Dado que las interacciones juegan un papel tan relevante en la construcción de nuestra identidad, nuestros gustos, deseos y en la elección, es básico conocer el impacto sobre nuestra identidad de lo que hemos vivido. En definitiva, el modelo alternativo posibilita el amor entre iguales y la liberación, y nos indica que estos dos componentes no sólo no son opuestos sino que se necesitan uno al otro para garantizar unas relaciones sexual-afectivas satisfactorias.

Ello nos remite a profundizar en los procesos de elección que sigue una persona. En esta elección la teoría del *Radical Love* analiza cómo una persona puede re-socializarse en aquellos aspectos de sí misma que no le permiten mantener unas relaciones sexual-afectivas satisfactorias. Se trata, por tanto, de reflexionar sobre aquellos valores tradicionales interiorizados, y de plantearse el cambio por otros nuevos que sean progresistas y que nos acerquen a relaciones afectivo-sexuales pasionales e igualitarias. Este cambio requiere un diálogo constante con otras personas. Y dado que estos procesos de cambio difícilmente se producen de forma individual, sino que requieren de interacciones transformadoras, los centros educativos pueden jugar un papel fundamental en la identificación de los valores y comportamientos que atraen más y de aquellos que atraen menos, y promover la reflexión sobre su vinculación con diferentes modelos de atractivo. Es en la interacción donde el deseo hacia las personas que apoderan valores progresistas puede ser creado y mantenido a lo largo de una relación.

En esta línea es fundamental la aportación que nos hace Elster (1999), a través de la teoría de la elección racional. Este autor analiza el proceso que sigue una persona para escoger. Si bien racionalmente las personas realizamos una valoración de todas las opciones que se nos brindan y procuramos elegir aquella opción que nos ofrezca mejor resultado global, Elster también nos indica como nuestra decisión está mediatizada por otros elementos. Éstos son las normas sociales y especialmente las emociones. Es este último elemento el que nos ayuda a comprender por qué las personas no escogemos siempre la opción que más nos convendría según la teoría de la elección racional. En consecuencia, las emociones pueden distorsionar nuestras elecciones racionales y si no las tomamos en consideración no lograremos comprender las causas que pueden llevar a alguien a mantener una relación sexual-afectiva de desprecio y maltrato.

Y aquí radica la importancia de las interacciones. Se puede llegar a tomar una decisión a través de un proceso de dialogo intersubjetivo (Habermas, 1997) que nos permita identificar las personas que racionalmente nos convienen por sus valores progresistas, al mismo tiempo que a través de este diálogo podemos favorecer el deseo hacia estas personas. De este modo, exponemos a nuestras amistades cómo vemos nuestra situación, les exponemos cuáles son nuestros temores, qué proyectos tenemos, compartimos ilusiones con ellas, etc. Lo que parece que sólo lo vivimos nosotros, de quién nos enamoramos, en realidad es resultado de nuestra socialización. Debido a que aquello que nos parece como algo personal e innato es en realidad social, se requiere tener un conocimiento de los mecanismos sociales que repercuten en nuestros gustos (saber de quién nos enamoramos y por qué) para poder decidir y escoger.

¿Cómo ligamos las *pretensiones de verdad*, en términos de Habermas, es decir, saber de quién nos enamoramos, con las *pretensiones de rectitud*, es decir, que nos traten bien y no nos humillen? O en otras palabras ¿cómo unimos la verdad y la bondad en una sola persona? Ya no sólo se trata de que Deseo y Razón se equilibren, sino que los valores y actitudes de la persona de la que nos enamoremos forme parte de su atractivo (Gómez, 2004).

3.- ¿ES POSIBLE UNA RELACIÓN SEXUAL MOTIVADORA ENTRE IGUALES?

Ésta es una de las cuestiones que se formulaba Giddens (1995) cuando reflexionaba sobre el binomio amor y sexualidad, o ternura y pasión. ¿Por qué sobre aquellas personas asociadas con la bondad existe un mayor riesgo de generar aburrimiento o desmotivación? Y, en cambio, ¿por qué lo difícil, la indiferencia o el desprecio despiertan deseo? Giddens diferencia así el “Amor Pasión” del “Amor Romántico”. El primero se refiere a la atracción sexual y el segundo a la libertad e igualdad para escoger los lazos que queremos mantener. Giddens considera que aunque el ideal para una vida satisfactoria sería la “*Pasión Romántica*”, es decir, unir la pasión y la amistad, esta unión no es posible conseguirla de forma duradera.

Beck y Beck-Gernsheim (1998) apuntan a la reflexividad para poder redefinir la intimidad. A través de esta reflexividad, las personas implicadas en una relación pueden transformar las reglas tradicionales que rigen sus vidas, redefinir la libertad que quieren vivir, etc. Esta posibilidad, no sólo de escoger de quién nos enamoramos sino de decidir cómo ha de ser nuestra relación, es una característica de la modernidad. Se trata de una situación que se ha intensificado y a la que todas las personas nos vemos confrontadas. Gracias a esta posibilidad se multiplican nuestras posibilidades y tenemos más libertad para elegir, pero la decisión a tomar puede ser difícil y puede conllevar una mayor sensación de inseguridad o duda.

La teoría del *Radical Love* (Gómez, 2004) apunta al compromiso, ya sea en una relación esporádica o estable, de introducir la elección intersubjetiva en nuestras relaciones afectivo-sexuales, dado que es a través de ella que se liga y favorece al mismo tiempo la intimidad y la pasión. Efectivamente, tal como nos apunta Gómez: “La intersubjetividad es la clave en las relaciones, y por tanto en el amor, olvidando que en ella reside una base necesaria para la creación de los significados y para dar sentido a la vida a través de las interacciones y de la comunicación que se establece en éstas” (Gómez, 2004, 52).

4.- RETOS EDUCATIVOS: RELACIONES AFECTIVO-SEXUALES NO VIOLENTAS. UNA REFLEXIÓN SOBRE LA ELECCIÓN Y ATRACCIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Si la atracción es una cuestión social, aunque la vivimos de forma personal, entonces se puede reflexionar sobre sus raíces (el porqué) y podemos plantearnos superar la atracción hacia relaciones de poder y/o dominadas por la violencia, el desprecio o la sumi-

sión. La teoría del *Radical Love* se plantea comprender de quién nos enamoramos y profundizar en los procesos de elección que desarrollamos. Desde esta perspectiva se ofrecen algunas herramientas para poder elegir acorde a los deseos y que éstos, a su vez, estén causados y/o motivados por valores como la igualdad, el compromiso y la libertad. Las interacciones y la comunicación se revelan como aspectos claves para garantizar que los y las adolescentes asocien la atracción a valores positivos. Así cuando en el grupo de iguales se ridiculiza un comportamiento asociado con el poder, por ejemplo si un chico considerado atractivo humilla y trata con desprecio a su pareja, el deseo que despierta esta persona puede disminuir cuando identificamos y llegamos al acuerdo en el grupo de que dicho comportamiento es algo anticuado, “cutre” o ridículo.

La escuela es uno de los agentes socializadores. Por tanto, estamos ante un reto en la educación de muchos niños y niñas de poder debatir sobre este tema con ellos y ellas, con sus familiares, con el profesorado y con otros agentes de la comunidad a partir de la reflexión sobre posibles asociaciones entre valores y los diferentes modelos de atractivo que están en nuestra sociedad, y que nos llegan a partir de los medios de comunicación, de nuestras interacciones con amigos y amigas, de lo que vemos en casa.

Así, es de forma intersubjetiva a través del debate, como podremos cambiar nuestros gustos, es decir, re-socializarnos hacia modelos de atractivo que permitan tener relaciones igualitarias y pasionales y escoger a las personas que nos permitan mantener este tipo de relaciones. De nuevo, para poder llevar a cabo estas elecciones es fundamental el diálogo igualitario porque es a través de la interacción con otras personas que nos confrontamos a situaciones vividas y aprendemos el efecto que las mismas han tenido en la configuración de nuestras preferencias, gustos, deseos.

Todo ello ¿cómo es abordado desde la escuela? Habitualmente, la acción se dirige hacia el alumnado, el profesorado y la escuela pero es necesaria la implicación de toda la comunidad educativa. Ha de ser la comunidad la que se convierta en motor de transformación. Es decir, las interacciones que mantiene un niño o niña en los distintos espacios han de ser coherentes entre sí. Así, por ejemplo, si el discurso y la práctica que se mantiene en la escuela y en casa son distintos, puede crear confusión. Pasamos de este modo a un modelo de mediación comunitaria donde todos los miembros de la comunidad (familia, vecindario, profesorado, grupo de iguales, etc.) se convierten en mediadores para prevenir, detectar e intervenir en relaciones de poder o abuso. Esta coherencia es más efectiva en generar deseo hacia relaciones sexual-afectivas igualitarias. Aunque existen acciones educativas que persiguen la igualdad en las relaciones, es necesario profundizar más sobre la atracción y en la elección, como bases de las relaciones afectivo-sexuales. Es urgente que desde los centros educativos se trabajen valores asociados a los diferentes modelos de atracción que nos presentaba Jesús Gómez, y que se promueva esta reflexión y resocialización.

Además, nos encontramos con que las escuelas actuales deben responder al reto de la violencia de género. En este sentido, la violencia de género no sólo ha de circunscribirse en la intervención de la comunidad educativa sobre estos casos sino que se rebela espe-

cialmente importante la prevención de la misma. En consecuencia, es necesario adquirir unas competencias suficientes sobre la atracción, la elección y la igualdad para poder desarrollar a lo largo de la vida relaciones satisfactorias. De hecho tanto la ley contra la violencia de género estatal (*Ley orgánica 1/2004, de 28 de Diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género*) como la catalana en el año 2008 (*Llei 5/2008, del 24 d'abril, del dret de les dones a eradicar la violència masculista*), indican como los profesionales de la educación no sólo pueden intervenir sino que deben hacerlo en casos de violencia de género.

Para ello, la ley establece la necesidad de que los profesionales de la educación se formen y obtengan herramientas para poder prevenir, detectar e intervenir. La ley, pues, recoge una demanda que la propia población civil y los movimientos sociales plantean como nos lo ejemplifica la campaña durante el 2009 de recogida de firmas por la Plataforma Unitaria contra la Violencia de Género¹ a favor de la introducción en los planes docentes de contenidos sobre mecanismos para prevenir y combatir la violencia de género desde los centros educativos.

5.- SOCIALIZACIÓN PREVENTIVA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En este trabajo que se realiza y se puede realizar en las escuelas son fundamentales los trabajos de investigación enmarcados en la línea de la socialización preventiva de la violencia de género desarrollados por el *Grupo de Mujeres de CREA SAFO*² a partir de las aportaciones realizadas por la obra de Jesús Gómez, algunas de las cuales se han examinado en este artículo. Todos los adolescentes tienen derecho a una educación que les dé herramientas y competencias para tener unas relaciones satisfactorias. Se trata de soñar sin límites las relaciones que se desean tener, partiendo para conseguir las de: altas expectativas (es decir, del convencimiento de que lo podemos conseguir y que tenemos como objetivo conseguir una relación sexual-afectiva completamente satisfactoria), la ilusión y la sensación de ser capaces de transformar la realidad. Creando espacios heterogéneos donde haya un diálogo igualitario entre las personas que participan en los mismos se puede favorecer el aprendizaje y el desarrollo de las habilidades y competencias que las personas necesitamos para identificar, elegir y vivir plena y satisfactoriamente nuestras relaciones afectivo-sexuales.

Concretamente, Jesús Gómez (2004) destaca aspectos que contribuyen a la articulación de estos modelos alternativos de relaciones afectivo-sexuales: altas expectativas (puesto que se parte del convencimiento de que se pueden conseguir unas competencias básicas que nos faciliten una vida afectiva y sexual muy satisfactoria), ilusión (en la posibilidad de tener estas relaciones satisfactorias) y sensación de ser capaces de transformar la realidad. Y se señalan las competencias básicas que nos han de permitir mantener este tipo de relaciones afectivo-sexuales satisfactorias, alejadas de valores violentos:

- Competencias de atracción: desarrollar el amor como un sentimiento que tiene un origen social y no personal: *“el amor no es instintivo ni pulsional, no es algo que sucede de forma inevitable”* (Gómez, 2004, 144). Estas competencias

permiten a las personas desarrollar análisis críticos sobre los valores “atractivos” para promover posteriores cambios personales de deseos y atracciones, rechazando a quienes atraen pero tienen valores negativos, y fomentando la atracción hacia quienes tienen valores positivos.

- Competencias de elección: suponen saber diferenciar entre diferentes tipos de elección y reconocer cómo vamos escogiendo a lo largo de nuestra vida para poder avanzar hacia elecciones basadas en pretensiones de validez (Habermas, 1987) (mejores argumentos) y no en pretensiones de poder (imposición de los propios puntos de vista).
- Competencias para la igualdad: permiten conocer las relaciones de poder que existen en nuestras sociedades y las formas con las que las interiorizamos. También implican el reconocimiento de nuestras posibilidades de transformación para tener unas relaciones afectivo-sexuales que se basen en la igualdad, la solidaridad y la amistad, y que sean generadoras de amor y pasión.

6.- CONCLUSIONES

Como nos señala Gómez, “si logramos regular nuestras acciones a través de procesos comunicativos y someter igualmente nuestros valores a pretensiones de validez, la pasión amorosa entre iguales es posible” (Gómez, 2004, 57). De este modo, se multiplican las posibilidades de elección y de libertad, y se amplía la capacidad individual de acción y decisión. Esto es consecuencia del cambio de paradigma societal, y por tanto del giro dialógico, de nuestras sociedades, donde el diálogo se introduce en todas las esferas incluida la intimidad, para permitirnos construir nuestro espacio privado como queremos. Es la intersubjetividad lo que permite esta transformación y lo que favorece que podamos dirigirnos hacia la “*Pasión Romántica*” a la que se refería Giddens.

La línea de investigación iniciada por Jesús Gómez (2004) ha supuesto una revolución con su teorización sobre el *Radical Love*, aportándonos la posibilidad de socializarnos en unos valores, deseos y atracciones que nos acercan hacia relaciones igualitarias, basadas en el desarrollo de sentimientos y de pasiones hacia personas que tienen valores progresistas, y, al mismo tiempo, que nos alejan de desear y mantener relaciones basadas en la dominación, el poder y/o el desprecio.

Ésta es también una contribución teórica muy relevante en el análisis y la prevención de la violencia de género, puesto que destaca como muy importante el papel que el diálogo entre los diferentes agentes de la comunidad educativa puede desarrollar en la reflexión y profundización sobre los valores que acompañan las elecciones que realizan chicos y chicas en el momento de iniciar sus relaciones afectivo-sexuales.

Este diálogo resulta clave también en el proceso de análisis que estos y estas adolescentes realizan de las situaciones y relaciones vividas en el pasado, y del impacto que pueden llegar a tener en su presente y futuro. En estas contribuciones se han basado muchos

proyectos de investigación que están profundizando en el desafío que hoy en día tienen las escuelas para poder hacer frente al fenómeno de la violencia de género y para dotarse de herramientas que permitan dar respuesta a esta problemática.

De este modo, se puede contribuir a que niños y niñas aprendan a construir un amor entre iguales y, en definitiva, unas relaciones que se basen en la ilusión y la atracción hacia las personas igualitarias y solidarias. Haciendo compatible pasión e igualdad, amistad y excitación. Este enfoque realiza una importante contribución a la pedagogía crítica que pretende superar las desigualdades educativas existentes. En este sentido, la presente perspectiva iniciada por Gómez (2004) puede generar un impacto en relaciones más igualitarias entre chicos y chicas, y por tanto contribuye al desarrollo de una escuela realmente co-educativa, así como a la prevención de la violencia de género.

7. - BIBLIOGRAFÍA

BANYARD, V. PLANTE, E. COHN, E. MOORHEAD, C Y WALSH, W. (2005): *Re-visiting Unwanted Sexual Experiences on Campus. Violence Against Women*, vol. 11 (4), 426-446.

BECK, U. (1998): *La Sociedad del Riesgo*. Barcelona: Paidós (v.o. 1986).

BECK, U. Y BECK-GERNSHEIM, E. (1998): *El normal caos del amor*. Barcelona, El Roure (v.o. 1998).

BONDURANT, B. (2001): University women's acknowledgment of rape: Individual, situational, and social factors, In *Violence Against Women: An International and Interdisciplinary Journal*, 7 (3), 294-314.

ELSTER, J. (1999): *Alchemies of the mind rationality ant the emotions*. *Nueva York, Cambridge University Press*.

GIDDENS, A. (1995): *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid, Cátedra (v.o. 1992).

GÓMEZ, J. (2004): *El amor en la sociedad del riesgo. Una tentativa educativa*. Barcelona, El Roure.

GROSS, A. WINSLETT, A. ROBERTS, M. Y GOHM, C. (2006): An Examination of Sexual Violence Against College Women, *Violence Against Women: An International and Interdisciplinary Journal*, 12 (3), 288-300.

HABERMAS, J. (1987): *Teoría de la acción comunicativa*, vol. I-II. Madrid, Taurus.

Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, *de medidas de protección integral contra la violencia de género*.

Llei 5/2008, del 24 d'abril, del dret de les dones a eradicar la violència masclista.

OLIVER, E. Y VALLS, R. (2004): *Violencia de género. Investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarla*. Barcelona, El Roure.

Notas

¹ Campaña de recogida de firmas para introducir en los planes docentes de los profesionales de la educación una formación en violencia de género organizada por la “Plataforma Unitaria contra la Violencia de Género”: <http://www.violenciadegenere.org/>.

² Grupo de Mujeres de CREA: SAFO. http://www.pcb.ub.es/crea/es/gdona_es.htm .

Para citar el presente artículo puede utilizar la siguiente referencia:

DE BOTTON, L. y OLIVER, E. (2009): Teoría crítica del radical love, en FLECHA GARCÍA, R. y STEINBERG, S. (Coords.) *Pedagogía Crítica del S.XXI*. [monográfico en línea]. Revista Electrónica Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. Vol. 10, nº 3. Universidad de Salamanca, pp. 90-102. [Fecha de consulta: dd/mm/aaaa].
http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/revistatesi/article/view/3963/3985
ISSN: 1138-9737